



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

Acta de la Primera Sesión Ordinaria

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a treinta y uno de octubre del dos mil quince, establecidos en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle de Gardenias, número 124, esquina con Heroica Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta ciudad, con fundamento en los artículos 24, numerales 1, 2, 4 y 5 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; 6, 10, 14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 1 y 3, 17 y 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General, con el objetivo de celebrar la Primera Sesión Ordinaria los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, siguientes: -----

Mtro. Gerardo García Marroquín Consejero Electoral Presidente

Mtra. Elizabeth Bautista Velasco Consejera Electoral integrante

Mtro. Filiberto Chávez Méndez Consejero Electoral integrante

Además, se contó con la presencia de los representantes de los partidos políticos, Lic. Alejandro de Jesús Méndez Díaz, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo Enrique Sotelo Garduño. -----

Previa verificación de la asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, se declaró la existencia del quórum legal, y se procedió a poner a consideración el siguiente orden del día:-----

1. Pase de lista.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de Instalación y Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Organización

Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, celebradas el día 21 de octubre del presente año.

4. Informe de actividades sobre la Convocatoria para integrar los Consejos Distritales Electorales.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número IEEPCO-CCOEyVINE-01/2015 por el que se autorizan la sede y horario para la aplicación del examen de conocimientos del proceso de selección de los funcionarios que integrarán los Consejos Distritales Electorales.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **Maestro Gerardo García Marroquín**, Consejero Presidente de la Comisión, al no existir intervenciones sobre el orden del día, procedió a solicitarle al Secretario Técnico someterlo a votación, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos.-----

A continuación, el Secretario Técnico procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, correspondiente a la aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de Instalación y Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, celebradas el día 21 de octubre del presente año.-----

Puestas a consideración las actas correspondientes y sin existir intervención alguna, se procedió a votar la aprobación de las mismas, las cuales fueron aprobadas por **unanimidad** de votos.-----

Acto seguido, el Secretario Técnico procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente a la **lectura del Informe de actividades sobre la Convocatoria para integrar los Consejos Distritales Electorales**, el cual fue puesto a consideración de los integrantes de la citada Comisión.-----

En uso de la palabra el Consejero Filiberto Chávez Méndez solicitó al Secretario se agregara al informe lo relativo a las entrevistas que se realizaron con Cortv.-----

La Consejera Electoral Elizabeth Bautista Velasco, manifestó que es importante la difusión y realizó una invitación a la ciudadanía, principalmente a los jóvenes para que participen en la integración de los Consejos Distritales y Municipales, para buscar la consolidación democrática del estado. Manifestó que es un proceso

transparente toda vez que existe un procedimiento específico a través del cual se van a designar los consejeros distritales.-----
 En uso de la palabra el Consejero Uriel Pérez, agradeció la invitación para ser parte de los trabajos de la Comisión; manifestó como duda si la cifra de los registros, correspondía al registro en línea o la misma ya se encontraba respaldada con la debida documentación.-----

El Licenciado Alejandro Facio representante del Partido Acción Nacional, ve que existen algunos municipios con cero registro de mujeres, por lo que expresó que es un tema preocupante, manifestó su inquietud respecto a las medidas que se tomarán en esos casos.-----

La Consejera Nora Hilda Urdiales Sánchez, dijo que le es grato ver la participación que tiene la ciudadanía, ya que es la primera vez en Oaxaca que se está recopilando la información en cada una de las juntas del INE. En los casos en los que se presenta nula participación de las mujeres deberán buscarse los mecanismos para poder impulsar la paridad de género, esto genera un precedente, se habían realizado otro tipo de procesos de selección para poder integrar los consejos distritales y municipales. Felicita a la Comisión por los trabajos realizados.-

El Secretario Técnico, con el objetivo de resolver las dudas expresó que de un total de 325 solicitudes recibidas, únicamente 94 personas han entregado la documentación establecida en la Convocatoria, de los cuales 67 son hombres y 27 mujeres; además comentó que como medida la Dirección de Organización Electoral ha realizado llamadas telefónicas a las personas que no han entregado su documentación, esto con el objetivo de recordarles la fecha límite y las sedes en donde se podrá recibir la documentación faltante. Respecto a municipios en donde existe baja participación de la mujer, se ha tenido acercamiento con autoridades municipales con la finalidad de que a través de perifoneos o avisos se difunda la convocatoria, ya que esta es para todos y todas.-----

El representante del Partido Acción Nacional, en segunda ronda, preguntó si todos han contestado las llamadas, y también si se han enviado correos electrónicos, ya que deben quedar antecedentes de que sí hay atención por parte del órgano electoral.-----

El Consejero presidente de la Comisión, manifestó que el día de ayer el Secretario de la Comisión asistió a una entrevista de radio, así mismo hubo presencia en un programa matutino de Cortv para difundir la convocatoria para integrar los Consejos Distritales, además comentó que el spot del INE, ayudará mucho para lograr un mayor alcance en la difusión. En materia de paridad de género desde el inicio del proceso ha advertido una particularidad, que por cada dos hombres se registra una mujer, se enfatiza en el tema, se está a tiempo, faltan casi la mitad de los días para

cerrar el periodo de registro que es el día 6 de noviembre, se busca con las acciones ya mencionadas que la ciudadanía interesada pueda participar e integrar los consejos distritales. Recalcó que existen ciertos requisitos que deben cumplir los aspirantes y también concluir los que han hecho su inscripción vía internet para tenerlos como números efectivos; además se debe focalizar la atención en los distritos en los que los registros son pocos y también que las mujeres no se han inscrito, es oportuno comentarlo para reforzar el trabajo.-----

El Consejero Presidente del Consejo General, expresó que es necesario atender el punto, girará instrucciones a la Secretaría General para que la Dirección de Organización Electoral y el área de Comunicación Social refuercen la difusión, a partir del spoteo, se debe pensar en una estrategia adicional para invitar a los ciudadanos y las ciudadanas para que participen en este proceso.-----

En tercera ronda, el representante del Partido Acción Nacional, escuchó que había trabas en el registro, existe el interés de participar pero no acreditan la experiencia electoral y luego se comenta que existe la pretensión, pero no se tiene conocimiento en el derecho electoral, considera que si al 5 no hay respuesta por parte de la ciudadanía, independiente de los esfuerzos que se realicen, se tome en cuenta en la ponderación lo referido a la experiencia y a la aplicación del examen.-----

Acto seguido, no habiendo intervención alguna, el Secretario Técnico procedió al desahogo del siguiente orden del día, **consistente en Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número IEEPCO-CCOEyVINE-01/2015 por el que se autorizan la sede y horario para la aplicación del examen de conocimientos del proceso de selección de los funcionarios que integrarán los Consejos Distritales Electorales**, mismo que puso a consideración de los presentes.-----

En uso de la palabra el Consejero Presidente de la Comisión manifestó que la gestión de la sede deriva de la Convocatoria para integrar los Consejos Distritales, en la cual se le ordenó a la Comisión vía Consejo General establecer el lugar y la hora para llevar a cabo el examen de conocimientos.-----

Acto seguido el Secretario Técnico sometió a votación el Acuerdo, mismo que fue autorizado por **unanimidad de votos**.-----

A continuación se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente a **Asuntos Generales**, mismo que se puso a consideración de los presentes.-----

En uso de la palabra la Consejera Elizabeth Bautista Velasco preguntó respecto al avance, proceso de elaboración, metodología y procedimiento de impresión del examen de conocimientos para integrar los Consejos Distritales Electorales.-----

El Consejero Presidente de la Comisión comentó que se encuentran recopilando la documentación e integrando expedientes de las solicitudes que se presentaron en diversas sedes, una vez que se tenga la certeza del total de solicitudes se proyectará lo del examen de conocimientos y en ese sentido se revisará a detalle todo lo relacionado con el mismo, es importante destacar que la Comisión está facultada conforme a la Convocatoria a resolver lo no previsto, sin embargo, en esta sesión se ha avanzado en la autorización de la sede y el horario de aplicación del examen de conocimientos.-----

No habiendo intervención alguna, el Secretario Técnico procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día, correspondiente a la **clausura de la sesión**.---

En mérito de lo anterior, el **Maestro Gerardo García Marroquín**, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, manifestó que habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las once horas con dieciséis minutos del día sábado treinta y uno de octubre del año dos mil quince, dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.-----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido.-----

----- **C O N S T E** -----

MTRO. GERARDO GARCÍA MARROQUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE